



## **PROTOCOLO PARA LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS Y CENTROS DE DAGNOSTICO POR IMAGEN, CON SISTEMA DE TURNO PREVIO.**

El objetivo del presente Programa de Prevención, es contar con instrucciones claras y precisas para poder implementar dentro de los laboratorios de análisis clínicos y centros de diagnóstico por imágenes y lograr mitigar la propagación de las infecciones respiratorias como el COVID-19 y otras de similares características.

Las acciones que forman parte de este Programa de Prevención se ajustan a las recomendaciones impartidas por el Ministerio de Salud de la Nación y demás organismos intervinientes y las mismas se ajustarán de acuerdo a las distintas directivas y resoluciones que surjan a futuro adecuándose a las necesidades de acuerdo a las publicaciones oficiales.

### **ALCANCE**

Las recomendaciones contemplan al personal, y además, al público en general y para todos los proveedores cualquiera sea la actividad que desempeñen en las instalaciones.

### **CONOCER ES PREVENIR**

- Los síntomas más comunes son fiebre, tos, dolor de garganta y cansancio.
- Algunos casos pueden presentar complicaciones y requerir hospitalización.
- Puede afectar a cualquier persona, el riesgo de complicaciones aumenta en mayores de 60 años y personas con afecciones preexistentes (enfermedad cardiovascular, diabetes y enfermedad respiratoria crónica entre otras).
- En caso de presentar síntomas, aunque sean leves, comunicarse con el **superior inmediato o a RECURSOS HUMANOS.**
- Los teléfonos de los superiores deben ponerse en conocimiento al personal dependiente.

### **CASO SOSPECHOSO**

**En caso de detectar caso sospechoso se deberá:**

- A. Aislar al trabajador
- B. Evitar tocar sus pertenencias
- C. Llamar a los teléfonos 4241 1000 ó 107, e informar que hay una persona considerada caso Sospechoso de Coronavirus.
- D. Lavar las manos con agua y jabón, y/o alcohol en gel.

### **Acciones posteriores**

Una vez que la persona considerada sospechosa se retiró de las instalaciones, se deberá realizar la limpieza y desinfección de todas las cosas que hayan estado en contacto con ella (ej: picaportes, sillas, escritorios, etc.). Informar a todas las personas y/o compañeros que estuvieron en contacto para realizar su control a epidemiología Tel: 4357-5770 a fin de realizar seguimiento a través del equipo de ERRT de la Secretaría de Salud.

### **ACCIONES PARA PREVENIR EL CONTAGIO**

A fin de colaborar con las acciones preventivas dispuestas por el Estado Nacional, es importante poder definir en cada ámbito una propuesta que contemple las siguientes acciones:

- **Identificar a las personas que puedan estar en riesgo y brindarles apoyo**, sin fomentar la estigmatización ni la discriminación. Principalmente personas que padezcan afecciones como diabetes, cardiopatías o enfermedades pulmonares o sean de edad avanzada, factores que las pueden hacer más vulnerables a cuadros graves de la enfermedad.
- **Promover el teletrabajo en la organización.** Como las autoridades sanitarias recomiendan a la población evitar el transporte público y los lugares concurridos, esto ayudará a mantener los lugares de trabajo en funcionamiento y protegerá a los trabajadores.
- **Considerar un plan alternativo para mantener a la oficina en funcionamiento**, manteniendo una dotación mínima de empleados, proveedores y/o público.
- **Informar a los trabajadores y proveedores acerca del plan y la importancia de no acudir al trabajo, aunque solo presenten síntomas leves.**
- **Prever medidas a adoptar en el establecimiento para aislar a una persona que manifieste síntomas de COVID-19** en una sala o zona donde no tenga contacto con otras personas, hasta comunicarse con las autoridades locales de salud pertinentes.
- **Contemplar las consecuencias sociales de salud mental que podría generar un caso de COVID-19 en el lugar de trabajo o en la comunidad**, y ofrecer información y apoyo al respecto.
- **Ventilación**, deberá realizarse en forma periódica la ventilación de los distintos sectores y/o locales.
- **Higiene**, se deberá mantener un esquema de higiene de los distintos sectores, ambientes, puestos de trabajos, como así también de mostradores, pasamanos, picaportes, lobby, etc.

## **MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN.**

### **a) Recomendaciones visuales**

En todo momento es recomendable poner a disposición del personal y público información sobre la adecuada higiene de las manos y la apropiada higiene respiratoria, o manejo de la tos ante la presencia de síntomas de una infección respiratoria.

Las recomendaciones visuales son de utilidad como recordatorios de todos los puntos de acceso o ingreso a las instalaciones. Deberán instalarse en lugares fácilmente visibles para el personal y para toda persona que concurra. Las recomendaciones visuales pueden ser por medio de cartelera, folletería y/o medios visuales (monitores, TV, entre otras).

### **b) Higiene de las manos**

Es una acción de vital importancia para evitar la transmisión de microorganismos o contagio de enfermedades. Es importante higienizarse las manos frecuentemente, en especial antes de ingerir alimentos, amamantar, después de ir al baño y de tocar elementos comunes como barandas, mesadas, teléfonos, picaportes, dinero, etc. Una adecuada higiene de las manos es una acción sencilla y eficaz, y puede realizarse con agua y jabón ó con soluciones a base de alcohol como por Ej. Alcohol en Gel.

### **c) Higiene respiratoria**

Se refiere a las medidas de prevención para evitar la diseminación de secreciones al toser o estornudar.

- Cubrirse nariz y boca con el pliegue interno del codo o usar pañuelos descartables al estornudar o toser.
- Usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos descartables.
- Higienizarse las manos después de toser o estornudar
- Es obligatorio el uso de Tapabocas (barbijos) para todos, empleados público general contribuyentes y proveedores, en lugares de alta concentración de gente, y lugares públicos.

### **d) Desinfección de superficies.**

La contaminación de superficies y objetos es una de las vías más frecuentes de transmisión de las infecciones respiratorias. Las diversas superficies deben ser desinfectadas regularmente para minimizar el riesgo de transmisión por contacto:

mostradores, escritorios, barandas, picaportes, teléfonos, scanners manuales, teclados, mouse, bolígrafos, etc.

La forma recomendada es la higiene húmeda con elementos desinfectantes y paños. Un proceso sencillo es utilizar agua y una solución de Hipoclorito de Sodio de uso doméstico (lavandina). La solución recomendada es 100 ml de lavandina en 10 litros de agua. Humedecer el paño en esta solución, pasar sobre la superficie y dejar secar la superficie. También se puede utilizar alcohol al 70%

#### **e) Prevención en el traslado del personal**

Todo personal que pueda trasladarse por sus propios medios, ya sea en vehículos particulares (automotor, ciclomotor), en bicicletas y/o caminando es preferible que utilice estos medios antes que el transporte público para poder contar con un aislamiento en su desplazamiento.

Si el único medio de transporte disponible es el público se debe actuar respetando las siguientes recomendaciones:

- Al subir al transporte higienizarse previamente las manos.
- Evite tocar pasamanos, ventanillas, asientos, etc.
- De ser posible, sentarse en asientos separados (asiento por medio).
- Dentro del transporte respetar la mayor distancia de aislamiento, superior a 1 metro.
- Al descender del transporte, realizarlo de a uno, respetando la distancia correspondiente.
- Al terminar el descenso una vez sobre la acera, higienizarse nuevamente las manos (Alcohol en gel o lavarse las manos).

#### **f) Elementos de Protección personal**

Se deberá entregar en forma adicional distintos elementos de protección personal y de higiene.

#### **BARBIJOS:**

1. Evitar tocar el barbijo mientras se usa; de hacerse, lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
2. Para quitarse el barbijo: quitar por detrás (no tocar parte delantera); desechar inmediatamente en un recipiente o bolsa cerrada y luego en recipiente de residuos general con bolsa.



## **TAPA BOCA**

1. Antes de ponerse una mascarilla, lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
2. Cubrir boca y la nariz con la mascarilla y asegurar que no haya espacios entre la cara y la máscara
3. Cambiar mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilizar las mascarillas de un solo uso.
4. Lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

**PROTECTOR FACIAL:** Protección ocular transparente de uso diario y debe realizarse la desinfección pertinente luego de su utilización.

## **ELEMENTOS DE DESINFECCION:**

Alcohol, Alcohol en gel, rociadores, elementos de higiene, etc.

## **IMPLEMENTACION DE MEDIDAS Y ACCIONES DE PREVENCION.**

### **Gestión de la Atención.**

Segmentar grupos vulnerables en horarios discriminados, con atención preferencial.

Se preferirá a toma de muestra en domicilio para los pacientes de los grupos vulnerables.

Se asignarán las primeras horas de cada jornada del Establecimiento a la atención de los grupos de riesgo, o se los segmentará en días, horarios, pisos o áreas segregadas:

Pacientes oncológicos (quimioterapia, radioterapia)

Pacientes en tratamiento inmunosupresor/inmunomodulador

Pacientes receptores de órganos sólidos o trasplante de células hematopoyéticas

Mayores de 60 años

Diabéticos insulinoquirientes

Insuficientes Cardíacos



## EPOC

- Se preferirá su ingreso por circuitos protegidos, sin contacto con pacientes o salas de espera de febriles.
- Emitir constancia el turno para garantizar la libre circulación. La misma podrá ser enviada al correo electrónico del afiliado (código QR), o ser impresa para presentar ante las autoridades que así lo requieran.

### Evitar aglomeraciones en salas de espera.

- Se asignarán los turnos con un espacio no inferior a 30 minutos entre las consultas, para evitar acumulación de personas en las salas de espera.
- Se colocarán restricciones de uso de los asientos, uno por medio, o se retirarán asientos de las salas de espera, o se reorganizará los mismos para permitir un espaciado no inferior a 1.5 metro entre cada uno.
- Se colocará cartelera recordatoria en las salas, se utilizarán medios audiovisuales (reel de TV si está disponible) y folletería para reforzar la noción de distancia social.
- Se colocarán delimitaciones o barreras físicas para distanciar al paciente del personal administrativo de Consultorios Externos del paciente, 2 metros. Si es posible, vidrio o acrílico. Otras opciones son líneas en el suelo, postes separadores con cintas, marcas en el suelo a no menos de 1.5 metro para establecer distancias seguras en colas.
- Facilitar la ventilación cruzada natural de los espacios con apertura de puertas y ventanas. Ventilación artificial con el uso de aires acondicionados en modo ventilación, con limpieza diaria de filtros.

### Bioseguridad

- Se aumentará la disponibilidad de facilidades para la higiene de manos, con dispensadores de pared de soluciones hidroalcohólicas o dispensadores de mostrador. Cartelera recordatoria en los puntos de uso de la técnica correcta y los 5 momentos de higiene de manos.
- Se colocará cartelera recordatoria de la etiqueta de la tos y de los estornudos.
- Los pacientes inmunocomprometidos deberán concurrir a la consulta con barbijo quirúrgico.
- NO se aceptará el ingreso de acompañante de paciente, salvo que el mismo sea requerido por dificultades de movilización (paciente frágil, añoso, no autoválido). El

acompañante en estos casos deberá ser una persona sin comorbilidades, menor de 60 años; deberá contar con tapabocas, sin excepción. Personal de seguridad deberá controlar el ingreso, y si está disponible, realizar la toma de temperatura con termómetro infrarrojo.

#### Higiene y desinfección

-Los residuos de Laboratorio se eliminarán en bolsas rojas llenas hasta  $\frac{3}{4}$  de su capacidad, cerradas con precinto plástico y rotuladas.

-Se realizará desinfección profunda de los consultorios en cada turno y luego de finalizar la agenda de cada profesional, al igual que de las salas de espera, y de los baños públicos con frecuencia horaria. Se repasarán las superficies de contacto frecuente como picaportes, llaves de luz, mesas, escritorios y superficies de apoyo.

-Se deberá contar con cubrecamillas descartables, o proveer de soluciones de limpieza para la desinfección de la camilla o silla entre paciente y paciente.

#### Recomendaciones para Personal Administrativo

- Lavado frecuente de manos con alcohol en gel o agua y jabón para todo el personal.
- Atención del afiliado/familiar a través de ventanilla (si cuenta con la misma) o manteniendo una distancia de 2 metros.
- Uso de máscara facial si no cuenta con barrera física (ventanilla o vidrio). La misma se deberá descontaminar con una gasa alcohol al 70% al finalizar el turno.
- Reducir la cantidad de personal simultáneo en las oficinas, respetando el sector de escritorio/computadora y manteniendo la distancia de 2 metros con el compañero de trabajo.
- Restringir el acceso de personas ajenas al sector para evitar conglomerados de personas.

#### Recomendaciones para Personal de Vigilancia

- Al personal de vigilancia que se encuentra en los ingresos y realizan el control inicial, se le recomienda utilizar máscara facial durante la jornada laboral y alcohol en gel para higiene de manos frecuente. La máscara se deberá descontaminar con una gasa alcohol al 70% al finalizar el turno.
- Mantener una distancia de 2 metros con el paciente



- Controlar el ingreso de UN SOLO familiar/cuidador/acompañante SÓLO en caso de pacientes que requieren asistencia o no sean auto válidos.
- Toma de temperatura con termómetro infrarrojo.
- Controlar el ingreso de toda persona a la institución CON TAPABOCAS, según Decreto N°0347/20.